

EDUCACIÓN INCLUSIVA¹

FUHEM considera la educación inclusiva como una de sus señas de identidad, por lo que supone de *compromiso* con una visión de la sociedad regida por valores y principios éticos vinculados a la equidad, la justicia social y el reconocimiento y valoración de la *diversidad humana*.

El desafío y el dilema de la diversidad, que es el núcleo de la educación inclusiva, tiene que ver con reconocer que vivimos en un mundo donde *la diversidad de formas de ser, sentir, aprender, participar, amar o crear*, entre otras muchas, *es la norma* y porque la creciente interdependencia de un mundo globalizado nos conduce a la necesidad de aprender a reconocer y valorar dicha diversidad y a convivir respetuosa, solidaria y dignamente con ella. La escuela debe ser el lugar privilegiado donde enseñar a todo el alumnado a convivir y aprender con y de la diversidad.

Marco conceptual

La educación inclusiva puede considerarse un *proceso de innovación y mejora* constante, encaminado a tratar de reconocer y eliminar las *barreras* de distinto tipo que limitan la *presencia*, el *aprendizaje* y la *participación de todo el alumnado* en la cultura, el currículo y en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos estudiantes más *vulnerables*.

- *La presencia* hace referencia a dónde son educados los estudiantes en el contexto de su localidad. Las políticas y las prácticas de escolarización del alumnado más vulnerable (hijos de inmigrantes, estudiantes cuya lengua materna no es la lengua de acogida, alumnado con discapacidad o trastornos en el desarrollo o el aprendizaje, etc.) son indicadores de inclusión/exclusión.
- El *aprendizaje/rendimiento* nos habla del *qué*, de la calidad de los resultados de aprendizaje esperados y de su progresión en cada una de las áreas del currículo establecido para todos en las distintas etapas educativas. Una educación inclusiva trata de facilitar al mayor número de personas el más alto nivel de conocimiento posible.
- La *participación* se vincula al objetivo de *'reconocimiento'* de los educandos que debe cumplir toda institución educativa. El aislamiento, la exclusión de redes de relaciones o la falta de amigos son señales inequívocas de falta de reconocimiento y por ello *'de exclusión'*, invisible a los ojos de quienes no quieren verlo. La *exclusión social* es la forma más frecuente de maltrato.
- *Identificar y remover las barreras* tiene que ver con prestar atención y optimizar las condiciones, los recursos y los apoyos que pueden funcionar como *facilitadores* de este proceso.

Procesos de revisión y cambio

Los procesos que *facilitan* la inclusión educativa, al igual que las *barreras* que los inhiben, se articulan en los centros educativos alrededor de tres dimensiones que, de modo interdependiente, son esenciales para comprender su realidad y que deberán ser revisados en profundidad:

- La *cultura escolar* hace referencia a la forma y grado en que un centro comparte ideas y valores sobre su quehacer educativo. Una *cultura inclusiva* es aquella en la se comparte la importancia de ser y actuar para convertirse en una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos y cada uno de sus miembros – profesorado, alumnado, personal de administración y servicios y familias– se sientan valorados y *reconocidos*.
- El diseño de *políticas inclusivas* en el centro requiere analizar hasta qué punto los valores que impregnan la inclusión se plasman y vertebran en todas y cada una de las políticas y decisiones de organización y funcionamiento que se implementan en el centro (escolarización; decisiones

¹ Recomendamos la lectura completa del Documento: *'Proyecto Educativo de FUHEM. Un proyecto inclusivo'*, de Gerardo Echeita, incorporado al Blog del Libro Blanco

curriculares y organizativas; la configuración de los apoyos y la coordinación de los mismos; planes de acción tutorial, orientación y convivencia, etc.).

- Deben ser revisadas también las *prácticas de aula*, condicionadas positiva o negativamente por *la cultura* y *las políticas* existentes en el centro, pero también independientes de aquellas en cierto grado, que deben ser *accesibles para todos los alumnos/as*, teniendo en cuenta para ello sus necesidades, conocimientos y experiencias.

Una vez analizadas las barreras, es necesario incentivar, iniciar y sostener una dinámica continua de *reestructuración escolar* sostenida a través de procesos de *innovación y mejora* que acerquen a los centros al objetivo. No hay que olvidar que estamos hablando de un *derecho* y que los derechos no admiten excepciones, por mucho que nos resulte difícil imaginar realmente una *'escuela para todos'*.

Ética y valores

Para articular con equidad *la presencia, el aprendizaje y la participación* de todo el alumnado, es preciso, antes y durante el proceso, encontrar *una motivación*, un *por qué*. Esa *motivación* procede de la fortaleza de un conjunto de valores y principios éticos sin cuyo concurso, *el viaje* hacia una educación más inclusiva será errático y de corto recorrido. Cambiar la *cultura moral* de la escuela a través de una *alfabetización ética* de sus integrantes supone:

- hacer explícitos los principios éticos y valores más sustantivos en una educación inclusiva,
- comprometer las condiciones de distinto tipo y los estímulos necesarios para que pueda llevarse a cabo un diálogo y un debate sereno sobre los valores que predominan en nuestros centros,
- planificar, implementar y evaluar acciones educativas coherentes con estos valores.

Los criterios éticos deben abarcar el ámbito de las ideas y las creencias, por una parte, y el de los compromisos y las prácticas, por otra:

- La *ética de la justicia*, en este ámbito, enfatiza que la mejora de la educación debe consistir en la *igualdad de oportunidades* efectivas para que todos consigan dichos aprendizajes.
- La *ética del cuidado* pone la dignidad y el valor intrínseco de otros sujetos, de otros seres humanos, en el centro de nuestras preocupaciones.
- La *ética de la crítica* supone una actitud de vigilancia y cuestionamiento permanente en torno al currículo, la organización, estructura y funcionamiento de nuestros centros.
- La *ética de la profesionalidad* requiere del esfuerzo por la actualización permanente de los conocimientos, capacidades, responsabilidades y metodologías propias de la profesión.
- la *ética comunitaria* supone la expresión y el intercambio libre de ideas, el bien común como eje de los propósitos y responsabilidades de todos los miembros de la comunidad.

En torno a estos principios y criterios éticos habrán de articularse los valores de la institución, congruentes con esta visión inclusiva. No hay una lista cerrada de valores inclusivos, y su relevancia puede ser diferente según las circunstancias, pero cabría citar como importantes:

- La igualdad; el derecho de todos; la participación de la comunidad; la sostenibilidad; el respeto a la diversidad, la no-violencia; el diálogo; la confianza mutua; la compasión; la honestidad, la alegría; el amor; el coraje; el optimismo/esperanza y la belleza.

Los centros tienen la responsabilidad de llevar la cultura moral a la acción dando preponderancia a los valores relacionados con una cultura inclusiva, lo cual hace que tengan por delante una ardua, pero también apasionante tarea que, por otra parte, es la que con más densidad puede contribuir a dar *sentido* a su quehacer profesional. La buena noticia es que, en nuestros centros, no faltan ni conocimientos, ni estrategias o instrumentos para llevarla a cabo con éxito.

Sugerencia de cuestiones para el debate

- *¿Entendida así, la educación inclusiva debe constituir una seña de identidad en el Proyecto educativo de FUHEM? ¿Esta perspectiva resulta eficaz para planificar la intervención con el alumnado más vulnerable o con necesidades específicas?*
- *¿Existe un debate articulado y suficiente en los centros de FUHEM respecto a la atención a la diversidad y la educación para todos/as?*
- *¿Qué criterios éticos o valores os parecen insoslayables en la planificación de la intervención educativa?*
- *¿Qué aspectos sería preciso revisar en profundidad para adecuar nuestros centros a estos criterios o para ser más congruentes con estos valores?*
- *¿Cuáles son las principales dificultades que habrá que afrontar o cuáles son las principales carencias para realizar una tarea de esta envergadura? ¿contamos con recursos adecuados? ¿Qué otros recursos serían precisos?*

Conclusiones del grupo de trabajo. Coordinadora: Teresa Cuenca (Colegio Montserrat)

Con ocasión de las jornadas inaugurales del curso académico 2013-14, diferentes profesionales de los centros educativos de FUHEM tuvimos la oportunidad de compartir un rico e intenso debate sobre aspectos vinculados a uno de los principios fundamentales de nuestro proyecto educativo 'la educación inclusiva'.

Como base a nuestro debate partimos de la lectura del Documento 'Proyecto Educativo de FUHEM. Un proyecto inclusivo', de Gerardo Echeíta, incorporado al Blog del Libro Blanco

El debate comenzó con la gran pregunta '¿qué significa para cada uno de nosotros la educación inclusiva, qué implica, qué cosas nos vienen a la mente cuando pensamos en ella?'. Todos podemos tener muchas ideas vinculadas a ella pero la reflexión y el debate, de lo que supone de un modo personal para cada uno de nosotros, invitaron a una toma de conciencia más clara de todo lo que ello implica, valores y principios éticos en los que basamos nuestra práctica educativa, qué estudiantes son susceptibles de una educación inclusiva, qué papel juega la escuela, para qué educó, qué y cómo tenemos que enseñar, cómo nos organizamos, con qué apoyos contamos...

Había un sentir general de considerar la **Educación Inclusiva como seña de identidad fundamental de FUHEM vinculada a valores como igualdad de oportunidades, educación para todos, equidad, justicia social, reconocimiento y valoración de la diversidad** humana, entre otros. Diversidad entendida como personas con diferentes formas de ser, sentir, aprender, participar ... y la oportunidad que la escuela ofrece para enseñar al alumnado a reconocer, aprender y convivir respetuosa y solidariamente con dicha diversidad.

Entendíamos que la **Educación Inclusiva engloba a TODOS los alumnos teniendo en cuenta la diversidad de sus necesidades, características, situaciones personales, con particular atención a aquellos alumnos más vulnerables**, tratando de que todos los alumnos independientemente de sus condiciones y circunstancias alcancen el mayor desarrollo posible de sus capacidades intelectuales, sociales y emocionales

Se hizo patente la importancia de considerar al **alumno como PERSONA libre de etiquetas, como ser con un valor intrínseco único, y que debemos ajustar la respuesta educativa a las necesidades y características singulares de cada uno de ellos.**

A estas ideas y al concepto de educación Inclusiva que describe Gerardo Echeíta "*proceso de innovación y mejora constante encaminada a reconocer y eliminar las barreras de diferente tipo que limitan la presencia, la aceptación y la participación de todo alumnado en la cultura, el currículo y en la vida escolar de todos los centros*" procedimos a un **análisis de la realidad educativa de cada de nuestros centros** partiendo de las experiencias de cada uno de los participantes.

En ese análisis se hicieron explícitos tanto procesos que facilitan la inclusión educativa como barreras que la inhiben haciéndose patente la incongruencia que existe entre nuestros valores y las políticas y prácticas educativas llevadas a cabo.

Como consecuencia establecimos una serie de **necesidades y aspectos importantes a revisar y mejorar para optimizar las condiciones y recursos que faciliten una educación inclusiva:**

Necesidades:

Decisiones de centro que determinen la **organización, funcionamiento, distribución y coordinación de los apoyos.**

Elaboración de plan de atención a la diversidad, orientación, convivencia...

Contar con **más recursos humanos.**

Aprovechamiento de los recursos tanto personales como materiales.

Establecer formatos de apoyos flexibles y abiertos: desdobles, grupos reducidos, apoyo en clase, aulas abiertas de aprendizaje y de interacción donde unos aprendemos de otros, ayudamos o somos ayudados...

Favorecer el trabajo en equipo: establecer tiempos y espacios de coordinación entre los diferentes implicados.

Establecer cauces para la implicación de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo del modelo educativo. Favorecer un modelo de escuela participativa.

Fomentar el **trabajo cooperativo, la ayuda y colaboración, trabajar de manera normalizada en diferentes espacios** y con diferentes grupos de personas, elección de los amigos, **compartir experiencias...**

Enseñanza de estrategias y modelos de actuación a compañeros de alumnos con NEE. Tener alumnos cooperantes que guíen y favorezcan las interacciones de estos alumnos.

Ofrecer un **banco de recursos para consultar y compartir** entre los diferentes profesionales.

Ratios más reducidos de alumnos por aula.

Ubicación estratégica de las aulas de apoyo para favorecer el acceso de diferentes alumnos.

Revisión de las prácticas educativas: búsqueda e incorporación de estrategias, metodologías, actividades y espacios incluyentes, accesibles para todos.

Elaborar adaptaciones coherentes con las necesidades de los alumnos (del entorno, curriculares, metodológicas...). Definir quién y cómo se elaboran, elaborar un modelo de centro...

Formación del profesorado: actualización permanente de los conocimientos.

Profesionalidad: responsabilidad, capacidades y metodologías propias de la profesión. Del mismo modo **apoyo al profesorado frente a las dificultades.**

Convivencia, conocimiento y comprensión de personas con discapacidad.

Favorecer y establecer cauces de comunicación y colaboración con las familias.

Ofrecer orientación a la familia e incentivar la participación conjunta en la respuesta educativa de los alumnos.

Crear escuela de familias, grupos de apoyo.

Ofrecer aprendizajes funcionales para convivir en sociedad.

Educar hacia fuera. **Ofrecer contextos sociales diferentes para el conocimiento y adaptación de los alumnos a los mismos.**

Favorecer la autodeterminación de los alumnos y elección de lo que desean en la vida.

Pensar y tratar la atención a la diversidad como realidad con la que convivimos y darle la importancia que merece. Transmitir este valor como principio educativo. Mover al profesorado a trabajar este valor con propuestas de actividades, debate, dinámicas, experiencias...

La experiencia vivida en los centros educativos en términos de educación inclusiva nos llevan a la necesidad de identificar las barreras que limitan el proceso para prestar atención y optimizar las condiciones, los recursos y los apoyos que puedan funcionar como facilitadores de éste, pero también entendemos que requiere de tiempo, y que no hay mejor aprendizaje que el de convivir de cerca con la diversidad, conocerla para comprenderla y valorarla como algo que nos enriquece.